

Expte: 4/92-S/00  
Título: «Adquisición mobiliario y equipo de oficina, con destino a las DD.PP. de la Agencia de Medio Ambiente».  
Adjudicatario: MELCO, S.L.  
Importe: 5.337.776 pesetas.

Sevilla, 17 de marzo de 1992.— El Presidente, Fernando Martínez Salcedo.

*RESOLUCION de 23 de marzo de 1992, de la Agencia de Medio Ambiente, por la que se anuncia la interposición del Recurso Contencioso-Administrativo núm. 4740/91-B.*

En cumplimiento de lo ordenado por la Sala de lo Contencioso-Administrativo del Tribunal Superior de Justicia de Andalucía, comunicando la interposición del recurso contencioso-administrativo número 4740/91-B, interpuesto por D. Juan Pino Palma, contra la Resolución de la Secretaría General de la Agencia de Medio Ambiente, desestimatoria del Recurso de Reposición interpuesto contra otra de la misma Secretaría General, de suspensión de funciones desde 1 de mayo de 1990, recaída en el expediente disciplinario incoado al recurrente en fecha 2 de enero de 1990

**HE RESUELTO**

Primero. Anunciar la interposición del recurso contencioso-administrativo número 4740/91-B.

Segundo. Ordenar la publicación de la presente Resolución en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía, para que los interesados puedan comparecer ante dicha Sala, si les conviniere, con Letrado y Procurador, en el Plazo de nueve días.

Sevilla, 23 de marzo de 1992.— El Presidente, Fernando Martínez Salcedo.

*RESOLUCION de 25 de marzo de 1992, de la Viceconsejería por la que se hace pública la relación de subvenciones concedidos al amparo de la orden de 20 de septiembre de 1990, para la realización de actividades atribuidas a la Consejería.*

Esta Consejería de Cultura Medio Ambiente, de conformidad con lo establecido en la Orden de 20 de septiembre de 1990, por lo que se establece el procedimiento general para la concesión de subvenciones, becas y ayudas económicas, he resuelto subvencionar a las Entidades que a continuación se relacionan con las cantidades siguientes para las actividades que se especifican:

- Ayuntamiento de Coria del Río (Sevilla)  
«Festival Flamenco» ..... 500.000 ptas.
- Ayuntamiento de Mairena del Alcor

- «XXX Edición Cante Jondo Antonio Mairena» ... 1.100.000 ptas.
- Asociación Amigos del Folklore  
«IX Edición Festival Internacional Folklore» ..... 1.000.000 ptas.
- Compañía de Jesús de Córdoba  
«Congreso Internacional Hª Compañía  
Jesús en América» ..... 1.500.000 ptas.
- Asociación Prensa de Huelva  
«IV Encuentro sobre la Comunicación» ..... 500.000 ptas.
- Diputación Huelva Patronata V Centenario  
«Conmemoración salida y regreso Carabelas» .... 750.000 ptas.

Sevilla, 25 de marzo de 1992.— El Viceconsejero, Luis García Garrido.

*RESOLUCION de 27 de marzo de 1992, de la Agencia de Medio Ambiente, por la que se dispone el cumplimiento de la Sentencia dictada por la Sala de lo Contencioso-Administrativo del Tribunal Superior de Justicia de Andalucía, con sede en Sevilla, en el Recurso Contencioso-Administrativo núm. 3802/90, interpuesto por Acerinox, SA.*

En el Recurso Contencioso-Administrativo núm. 4809/1090, interpuesto por la Sociedad «Acerinox, S.A.» presentada por el Procurador Sr. López de Lemus y defendida por Letrado, contra Resolución de la Agencia de Medio Ambiente de 25 de junio de 1990, desestimatoria del Recurso de Alzada interpuesto contra otra de la Dirección Provincial de Cádiz de 27 de marzo de 1990, por la que se impuso a la actora multa por infracción a la Ley 42/1975, de 19 de noviembre, sobre desechos y residuos sólidos urbanos, y en consecuencia con el Recurso citado anteriormente, la Sala de lo Contencioso-Administrativo de Sevilla, ha dictado Sentencia con fecha 14 de noviembre de 1991, cuya parte dispositiva es del tenor literal siguiente:

Fallamos: «Que debemos desestimar y desestimamos el recurso contencioso-administrativo, interpuesto por el Procurador Sr. López de Lemus, en nombre y representación de «Acerinox, S.A.», contra Resolución de 25 de junio de 1990, del Presidente de la Agencia de Medio Ambiente de la Junta de Andalucía, por la que se imponía la sanción de doscientas cincuenta mil pesetas, así como la obligación de retirar el vertedero-quemadero de su ubicación y la restauración del medio ambiente a su primitivo estado; que confirmamos. Sin Costas».

En su virtud, esta Agencia de Medio Ambiente, de conformidad con lo establecido en los arts. 118 de la Constitución, 17.2 de la Ley Orgánica 6/1985, de 1 de julio, del Poder Judicial y 103 y siguientes de la vigente Ley de la Jurisdicción de lo Contencioso-Administrativo, ha dispuesto la publicación de dicho fallo en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía, y cumplimiento en sus propios términos de la expresada Sentencia.

Sevilla, 27 de marzo de 1992.— El Presidente, Fernando Martínez Salcedo.

### 4. Administración de Justicia

#### JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA NUM. ONCE DE SEVILLA

*EDICTO. (PP. 461/92).*

Don Francisco José Guerrero Suárez, Magistrado-Juez Titular del Juzgado de Primera Instancia núm. once de los de Sevilla.

Hago saber: Que en este Juzgado se tramitan autos de juicio de Menor cuantía núm. 914/91-1 a instancias de Doña Elena Quesada Parras, Procuradora de los Tribunales, en su propio nombre y representación, contra Don Francesco Capozzi y contra la entidad Zones Holdings, S.A., ambos en ignorado paradero, y sobre reclamación de cantidad de un principal de 1.440.078 ptas.

y en donde se ha trabado embargo de «Urbana. Tres. apartamento dúplex número tres en el Bloque en Construcción de la parcela ocho/nueve de la Urbanización Rivera del Sol en término de Mijas, partida de Calahonda: Dúplex núm. 3, tipo B3A3, inscrito en el Reg. de la propiedad de Mijas, libro 259, tomo 944, finca núm. 20.283 a nombre de Francesco Capozzi»

Y para que sirva de notificación a la esposa del demandado Doña Concepta Savarese (también conocida por Tina Capozzi) en ignorado paradero, tanta del procedimiento entablado como del embargo realizado, a los efectos del art. 144 del Reglamento Hipotecario, expido el presente, el cual será publicado en el tablón de anuncios de este Juzgado, y en el BOJA a los efectos legales oportunos.

## 5. Anuncios

### 5.1. Subastas y concursos de obras, suministros y servicios públicos

#### CONSEJERIA DE GOBERNACION

RESOLUCION de 7 de abril de 1992, de la Secretaría General Técnica, por la que se hacen públicas las adjudicaciones de los contratos de asistencia técnica y suministro que se indica.

La Consejería de Gobernación, en cumplimiento de lo establecido en los artículos 38 de la Ley de Contratos del Estado y 119 del Reglamento para su aplicación, hace públicas las adjudicaciones de los contratos de Asistencias Técnicas y Suministros que a continuación se indican:

Edición de la Revista Almotacen.  
Sistema de adjudicación: Directa.  
Empresa adjudicataria: Gráficas Mirte, S.A.  
Importe de adjudicación: 5.571.360 ptas.  
Fecha de adjudicación: 31 de enero de 1992.

Servicio de Limpieza de la Consejería.  
Sistema de adjudicación: Directa.

Empresa adjudicataria: Merusa.  
Importe de adjudicación: 15.443.440 ptas.  
Fecha de adjudicación: 31 de enero de 1992.

Servicio de Comedor durante los Cursos de la Escuela de Seguridad Pública de Andalucía (E.S.P.A.).  
Sistema de adjudicación: Directa.  
Empresa adjudicataria: Serlimaz, S.L.  
Importe de adjudicación: 9.999.000 ptas.  
Fecha de adjudicación: 30 de marzo de 1992.

Servicio de Limpieza durante los Cursos de la Escuela de Seguridad Pública de Andalucía (E.S.P.A.).  
Sistema de adjudicación: Directa.  
Empresa adjudicataria: Serlimaz, S.L.  
Importe de adjudicación: 5.251.000 ptas.  
Fecha de adjudicación: 30 de marzo de 1992.

Adquisición de Material de Oficina.  
Sistema de adjudicación: Directa.  
Empresa adjudicataria: Artes Gráficas Gandolfo.  
Importe de adjudicación: 10.000.000 ptas.  
Fecha de adjudicación: 26 de marzo de 1992.

Sevilla, 7 de abril de 1992.— La Secretaria General Técnica, Julia Serrano Checa.

#### CONSEJERIA DE ECONOMIA Y HACIENDA

RESOLUCION de 7 de abril de 1992, de la Dirección General de Patrimonio, por la que se anuncia la contratación directa de la asistencia técnica directa del Servicio de Distribución del Catálogo de Bienes Homologados. (PD. 473/92).

La Consejería de Economía y Hacienda ha acordado llamar a consulta e invitar a cuantas empresas puedan estar interesadas en la adjudicación directa de la asistencia técnica que se especifica:

Expte. N°: 10/92.  
Denominación: «Servicio de distribución del catálogo de bienes homologados».  
Presupuesto de contrata: 2.000.000 ptas.  
Plazo de ejecución: un mes.

Exposición del expediente: Los Pliegos de Cláusulas Administrativas Particulares y de Prescripciones Técnicas estarán a disposición para su examen en el Servicio de Contratación de la Dirección General de Patrimonio, sito en Sevilla, Avda. República Argentina, 21-B, 1ª planta, durante los días laborables, excepto sábados, dentro del plazo de presentación de proposiciones, desde las diez a las catorce horas.

Plazo de presentación de proposiciones: Hasta las 14 horas del día 23 de abril de 1992.

Lugar de presentación de proposiciones: En el Registro General de la Consejería de Economía y Hacienda sito en Avenida República Argentina, 21, B, planta baja, de Sevilla.

Documentación a presentar por los licitadores: La indicada en el epígrafe 3 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.  
Abono de los anuncios: El importe del presente anuncio será por cuenta del adjudicatario.

Sevilla, 7 de abril de 1992.— El Director General, P.D. (Orden 3.3.92), José Luis Palomino Romera.

RESOLUCION de 7 de abril de 1992, de la Dirección General de Patrimonio, por la que se anuncia la contratación directa de los dos suministros que se indican. (PD. 474/92).

La Consejería de Economía y Hacienda ha acordado llamar a consulta e invitar a cuantas empresas puedan estar interesadas en la adjudicación directa de la asistencia técnica que se especifican:

Expte. N°: 14/92.  
Denominación: «Mobiliario de cuatro viviendas en el edificio Tabladilla de Sevilla».  
Presupuesto de contrata: 10.000.000 ptas.  
Plazo de ejecución: 15 días.

Expte. N°: 15/92.  
Denominación: «Mobiliario para la Casa Sundhein en Sevilla».  
Presupuesto de contrata: 17.000.000 ptas.  
Plazo de ejecución: 15 días.

Exposición del expediente: Los Pliegos de Cláusulas Administrativas Particulares y de Prescripciones Técnicas estarán a disposición para su examen en el Servicio de Contratación de la Dirección General de Patrimonio, sito en Sevilla, Avda. República Argentina, 21-B, 1ª planta, durante los días laborables, excepto sábados, dentro del plazo de presentación de proposiciones, desde las diez a las catorce horas.

Plazo de presentación de proposiciones: Hasta las 14 horas del día 23 de abril de 1992.

Lugar de presentación de proposiciones: En el Registro General de la Consejería de Economía y Hacienda sito en Avenida República Argentina, 21, B, planta baja, de Sevilla.

Documentación a presentar por los licitadores: La indicada en el epígrafe 3 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.  
Abono de los anuncios: El importe del presente anuncio será por cuenta del adjudicatario.

Sevilla, 7 de abril de 1992.— El Director General, P.D. (Orden 3.3.92), José Luis Palomino Romera.

#### CONSEJERIA DE OBRAS PUBLICAS Y TRANSPORTES

RESOLUCION de 27 de marzo de 1992, de la Dirección General de Obras Hidráulicas, por la que se anuncia la contratación de las obras que se indican por el sistema de concurso con trámite de admisión previa. (PD. 475/92).

La Consejería de Obras Públicas y Transportes de la Comunidad Autónoma de Andalucía, ha resuelto anunciar a concurso con trámite de admisión previa, las obras que a continuación se especifican:

Clave: A5.890.634/2111.

Título: Asistencia Técnica para control y vigilancia de las obras definidas en el proyecto de abastecimiento derivada del embalse del Huesna. Primer Sector.

Presupuesto de contrata: 150.000.000 pesetas.

Plazo de ejecución: Treinta (30) meses.

Clasificación requerida: Grupo II. Subgrupo 3. Categoría B.

Fianza provisional: 3.000.000 pesetas.